



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO CARLOS ALFREDO CASTANEDA MAGAÑA,
VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN ECONÓMICA, EN
OCASIÓN DE LA V CONFERENCIA ITALIA - AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**BUENAS PRÁCTICAS PARA LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA: ACTUACIONES DE ITALIA PARA
EL SICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA**

ROMA, ITALIA, 5 DE OCTUBRE DE 2011

SEÑOR FRANCESCO NITTO PALMA, MINISTRO DE JUSTICIA.

SEÑOR ROBERTO MARONI, MINISTRO DE INTERIOR.

SEÑOR PIERO GRASSO, FISCAL NACIONAL ANTIMAFIA.

SEÑOR JOSE LUIS RHI-SAUSI, DIRECTOR DEL CESPI.

SEÑORA ROSARIO AITALA, CONSEJERO JURÍDICO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ITALIA.

SEÑORA SUSANNA CAMUSSO, SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO CGIL.

SEÑORA MARIA ANGELA HOLGUIN, MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA.

SEÑORA PATRICIA ESPINOSA CASTELLANO, SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO.

SEÑOR JOSÉ ANTONIO YAÑES BARNUEVO, SECRETARIO DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA.

SEÑOR MANUEL SANTOS LÓPEZ, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE NICARAGUA.

SEÑOR NOE LEOPOLDO HERNÁNDEZ, VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE GUATEMALA.

SEÑOR JOSÉ RAÚL MULINO, MINISTRO DE SEGURIDAD DE PANAMÁ.

SEÑOR EDGAR CHAMORRO, DIRECTOR EJECUTIVO DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA).

DESEO EXPRESAR AL GOBIERNO DE ITALIA MIS AGRADECIMIENTOS POR LA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA V CONFERENCIA ITALIA - AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, EN LA QUE SE ABORDARÁ, ENTRE OTROS, EL TEMA DE LAS “BUENAS PRACTICAS PARA LA SEGURIDAD DEMOCRATICA: ACTUACIONES DE ITALIA PARA EL SICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA”, QUE PERMITIRÁ UN INTERCAMBIO DE PUNTOS DE VISTA SOBRE ESTA IMPORTANTE RELACIÓN DE PAISES Y REGIONES DE NUESTRA AMÉRICA LATINA.

CONSIDERANDO LA TEMÁTICA GENERAL DE ESTA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO, ME REFERIRÉ A LA ARQUITECTURA JURÍDICO-INSTITUCIONAL DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL, QUE NOS HA PERMITIDO CONTAR CON UNA ADECUADA ORGANIZACIÓN REGIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PARA CONTRIBUIR A LA PAZ, LA SEGURIDAD Y LA ESTABILIDAD DE LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS, EN CONGRUENCIA CON LOS ESFUERZOS INTERNACIONALES, COMO UNA FORMA DE APLICAR BUENAS PRÁCTICAS EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA EN CENTROAMÉRICA.

CON LA FIRMA DEL PROTOCOLO DE TEGUCIGALPA A LA CARTA DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS CENTROAMERICANOS ODECA, EL 13 DE DICIEMBRE DE 1991, LA REGIÓN HA BUSCADO CONSTRUIR UNA COMUNIDAD DEMOCRÁTICA DE DERECHO, CON EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE CONSTITUIR A CENTROAMÉRICA COMO REGIÓN DE PAZ, LIBERTAD, DEMOCRACIA Y DESARROLLO.

DESDE ESA PERSPECTIVA, LA SEGURIDAD REGIONAL SE CONSTITUYÓ EN COMPONENTE INTEGRAL DEL PROCESO DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA, PRIVILEGIANDO LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES, YA QUE EL ARTICULO 3, LITERAL B) DEL PROTOCOLO DE TEGUCIGALPA. DISPONE: “CONCRETAR UN NUEVO MODELO DE SEGURIDAD REGIONAL SUSTENTADO EN UN BALANCE RAZONABLE DE FUERZAS, EL FORTALECIMIENTO DEL PODER CIVIL, LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA, LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA, LA CORRUPCIÓN, EL TERRORISMO, EL NARCOTRÁFICO Y EL TRÁFICO DE ARMAS”.

CON BASE EN DICHA DISPOSICIÓN, SE ACORDÓ NEGOCIAR UN TRATADO QUE SE DENOMINÓ TRATADO MARCO DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA EN CENTROAMÉRICA, SUSCRITO POR LOS PRESIDENTES CENTROAMERICANOS EN SAN PEDRO SULA, HONDURAS, EL 15 DE DICIEMBRE DE 1995; SU IMPORTANCIA RADICA EN QUE EL ARTÍCULO 2 DE DE TRATADO ESTABLECE QUE DICHO MODELO SE RIGE POR PRINCIPIOS, COMO ENTRE OTROS:

FORTALECIMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO CONSTANTE DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS, CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PODER CIVIL, LA LIMITACIÓN DEL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD PÚBLICA A SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES, MANTENIMIENTO DE UN DIÁLOGO FLEXIBLE ACTIVO Y LA COLABORACIÓN MUTUA SOBRE LOS ASPECTOS DE LA SEGURIDAD EN UN SENTIDO INTEGRAL, PARA GARANTIZAR EL CARÁCTER IRREVERSIBLE DE LA DEMOCRACIA EN LA REGIÓN.

LA ORGANIZACIÓN E INSTITUCIONALIDAD DEL TRATADO CONTEMPLA LA REUNIÓN DE PRESIDENTES, EL CONSEJO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE CENTROAMERICA, QUE ES LA INSTANCIA DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO, ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, RECOMENDACIONES DE ALERTA TEMPRANA, SUBORDINADA A LAS INSTANCIAS ANTERIORES.

EN LA CUMBRE EXTRAORDINARIA PARA EL RELANZAMIENTO DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL, REALIZADA EN EL SALVADOR, EL 20 DE JULIO DE 2010, LOS PRESIDENTES ACORDARON QUE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA Y SU PLAN DE ACCIÓN CON COSTOS FUERA PRIORIZADO Y ACTUALIZADO, PARA BUSCARLE FINANCIAMIENTO PARA SU IMPLEMENTACIÓN, Y CELEBRAR UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE APOYO A LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA, LA CUAL SE CELEBRÓ EN GUATEMALA EL 22 Y 23 DE JUNIO DE ESTE AÑO.

DICHA ESTRATEGIA SE CONCEPTUALIZA COMO UN ESFUERZO DE CENTROAMÉRICA ANTE LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD QUE ENCARA, ASUMIENDO EL RETO DE ENFRENTARLOS EN FORMA FIRME Y DECIDIDA, LLEGANDO A FORMULAR LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD EN EL MARCO DE UN ESFUERZO CONJUNTO Y COORDINADO CON VISIÓN REGIONAL Y COMO UN INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO A LOS ESFUERZOS NACIONALES ORDINARIOS. (COMPLEMENTARIEDAD DE LA ESTRATEGIA).

LA ESTRATEGIA NO ES LA MERA SUMA DE PROYECTOS NACIONALES, SINO, QUE CONTIENE VISIÓN, ACCIONES Y MEDIDAS DE CARÁCTER REGIONAL YA QUE EL FENÓMENO QUE SE ENFRENTA ES PRECISAMENTE DE CARÁCTER REGIONAL E INCLUSO TRANSNACIONAL. (REGIONALIDAD DE LAS ACCIONES)

LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD HA SIDO FORMULADA DESDE LA PROPIA REALIDAD DE CENTROAMÉRICA Y EN COMPLETA ALINEACIÓN DE LAS NECESIDADES, PROBLEMAS Y REALIDADES QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD SE ENFRENTAN. (ALINEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA)

LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD TIENE COMO EJE FUNDAMENTAL UNA VISIÓN INTEGRAL SOBRE CÓMO ENFRENTAR EL PROBLEMA DEL CRIMEN Y LA VIOLENCIA EN LA REGIÓN Y CONTEMPLA: LAPREVENCIÓN, COMBATE AL DELITO, PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA, REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. (INTEGRALIDAD DE LA ESTRATEGIA).

LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA REQUIERE DE LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA Y DIFERENCIADA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, YA QUE LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD TIENEN SUS CAUSAS Y EFECTOS NO SOLAMENTE EN CENTROAMÉRICA Y, POR LO TANTO, SU SOLUCIÓN REQUIERE LA CONTRIBUCIÓN DECIDIDA DE TODOS LOS ACTORES AFECTADOS POR EL FLAGELO DEL NARCOTRÁFICO Y SUS DELITOS CONEXOS COMO SON LOS PAÍSES PRODUCTORES, DE TRANSITO Y CONSUMIDORES.

CENTROAMÉRICA REALIZA, CADA VEZ MÁS, ESFUERZOS PERMANENTES Y CRECIENTES PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE LA INSEGURIDAD, INVERSIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS COMO HUMANOS, PERO, LOS RECURSOS SON CADA VEZ MÁS LIMITADOS, ESCASOS E INSUFICIENTES; POR LO CUAL HOY SE REQUIERE RECURSOS FRESCOS Y ADICIONALES. (ADICIONALIDAD DE LOS RECURSOS FINANCIEROS).

ANTE EL INCREMENTO DE LA CRIMINALIDAD EN CENTROAMÉRICA NOS ENFRENTAMOS PERMANENTEMENTE CON LOS MEDIOS Y RECURSOS LEGALES A NUESTRA DISPOSICIÓN, LA COORDINACIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS CON NUESTROS VECINOS DE LA REGIÓN, ASIMISMO, HEMOS ESTABLECIDO LA COOPERACIÓN NECESARIA CON PAÍSES EXTRARREGIONALES AFECTADOS POR EL PROBLEMA DEL NARCOTRÁFICO Y EL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL, PARA DAR RESPUESTAS COMUNES A LOS MISMOS.

LA COMISIÓN DE JEFES DE POLICÍA DE CENTROAMÉRICA, EJECUTA EL PLAN REGIONAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PLANES ESPECÍFICOS: EL CONTRABANDO; EL LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS; LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO, EL ROBO A BANCOS Y UNIDADES DE TRANSPORTE DE VALORES; EL ROBO Y HURTO DE VEHÍCULOS; SECUESTROS; TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS SIMILARES; TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES; LA TRATA Y TRÁFICO ILÍCITO DE PERSONAS; LUCHA CONTRA EL TERRORISMO Y PLAN REGIONAL CONTRA LA ACTIVIDAD DE LA MARAS Y/O PANDILLAS, SEGURIDAD POLICIAL EN LAS FRONTERAS Y SEGURIDAD FRONTERIZA.

EN ESE MARCO DE COORDINACIÓN CON LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, RESALTAMOS EL APOYO DEL GOBIERNO DE ITALIA AL SICA, MEDIANTE EL “PLAN DE APOYO SICA - BCIE - ITALIA A LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA” POR UN MONTO DE US\$1,600.000.00, CUYO EJECUTOR ES EL SICA/USD-COMITÉ TÉCNICO, BASADO EN DICHA ESTRATEGIA, QUE CONTEMPLA COMPONENTES SOBRE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS; ANTICORRUPCIÓN; COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO, Y CUYOS BENEFICIARIOS SON LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA, LA COMISIÓN DE JEFES DE POLICÍA DE CENTROAMÉRICA Y EL CONSEJO CENTROAMERICANO DE FISCALES GENERALES (MINISTROS PÚBLICOS) DE CENTROAMÉRICA.

ASIMISMO, AGRADECEMOS EL OFRECIMIENTO DE ITALIA HECHO POR MEDIO DE SU EMBAJADA EN EL SALVADOR. DURANTE LA TELE CONFERENCIA REALIZADA EN SAN SALVADOR EL 26 DE JULIO DE ESTE AÑO, ENTRE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE, LA SG-SICA Y EL GRUPO DE AMIGOS, EN LA QUE COMUNICÓ QUE ITALIA COOPERARÍA EN EL COMPONENTE A “COMBATE AL DELITO”, ESPECÍFICAMENTE EN MATERIA DE INTERDICCIÓN DEL NARCOTRÁFICO Y LA PERSECUCIÓN DE BIENES ILÍCITOS; PERSECUCIÓN DE CAPITALS ILEGALES; Y EN MATERIA DE PREVENCIÓN JUVENIL, EN ESTE ÚLTIMO PARTICULARMENTE EN EL PROYECTO PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA QUE AFECTA A LA JUVENTUD, DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA.

IGUALMENTE RECORDAMOS LA CONFERENCIA SOBRE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LOS PAÍSES DEL SICA, MÉXICO E ITALIA, REALIZADA EN ROMA, EL 25 DE MARZO DEL AÑO 2010, QUE TUVO POR OBJETO PROFUNDIZAR LA COOPERACIÓN EN ESTA MATERIA, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO, EL BLANQUEO DE CAPITALS Y LA FORMACIÓN DE APLICADORES DE LA LEY, EXPRESANDO NUESTRA COMPLACENCIA POR ESE PRIMER ACERCAMIENTO; Y EN ESTA OPORTUNIDAD SOLICITAMOS QUE ESTA COOPERACIÓN PUEDA CONTINUAR DESARROLLÁNDOSE CON LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA.

PARALELO A LAS GESTIONES DE CENTROAMÉRICA DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD Y LA SG-SICA, SE CONSTITUYÓ EL GRUPO DE PAÍSES AMIGOS, INTEGRADO POR ESPAÑA, ALEMANIA, CANADÁ, COLOMBIA, ESTADOS UNIDOS, ITALIA, MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA, ESTABLECIENDO APROXIMACIONES CON LAS FUENTES POTENCIALES DE COOPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO. SE HAN REALIZADO CINCO REUNIONES DEL GRUPO DE AMIGOS, EN WASHINGTON, D.C., MADRID, EL SALVADOR Y NUEVA YORK, ENTRE PAÍSES

COOPERANTES Y DONANTE, EL BID, PNUD, ONUDC, BCIE Y LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA Y LA SG-SICA.

COMO PARTE DE LA ARQUITECTURA ENTRE CENTROAMÉRICA LOS COOPERANTES Y EL GRUPOS DE PAÍSES AMIGOS, ESTA PREVISTO UN MECANISMO DE COORDINACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA Y SE ESTABLECERÁ UN MECANISMO DE FINANCIAMIENTO PARA MANEJAR LOS RECURSOS OBTENIDOS, QUE ACTUALMENTE ESTA EN CONSULTA DE CADA PAÍS CENTROAMERICANO.

CONTAMOS CON UN PORTAFOLIO DE PROYECTOS QUE CONTIENE 22 PERFILES DE PROYECTOS, QUE FUERON PRESENTADOS EN LA CONFERENCIA DE GUATEMALA Y QUE ACTUALMENTE SE ESTÁN DESARROLLANDO POR EQUIPOS ESPECIALIZADOS EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y COSTEO DE CADA PAÍS CENTROAMERICANO. LOS CUATRO COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA SON:

- A. COMBATE AL DELITO: TRABAJAR COORDINADAMENTE PARA COMBATIR LAS ACTIVIDADES DEL CRIMEN ORGANIZADO. DELINCUENCIA ORGANIZADA; COMBATE AL NARCOTRÁFICO; OTROS TEMAS POLICIALES; ASPECTOS LEGALES; FORMACIÓN PROFESIONAL (9 PROYECTOS);
- B. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN: ATENDER LOS FACTORES QUE PROPICIAN LA VIOLENCIA EN LA REGIÓN (6 PROYECTOS);
- C. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD. CONTAR CON UNA INSTANCIA PERMANENTE PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA, QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA SECRETARIA GENERAL DEL SICA (3 PROYECTOS); Y
- D. REHABILITACIÓN, REINSERCIÓN Y SEGURIDAD PENITENCIARIA: ATENDER LOS FACTORES ECONÓMICOS Y SOCIALES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN PENITENCIARIA (4 PROYECTOS).

DE LA RELACIÓN ENTRE LOS PRESUPUESTOS PÚBLICOS DE CENTROAMÉRICA Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SE ESTIMA EN \$4,138 MILLONES EL MONTO QUE SE NECESITA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATÉGIA. DE ESE TOTAL EL GASTO PÚBLICO DE CENTROAMÉRICA ES \$3,974 MILLONES, (9.04%) Y DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL \$164 MILLONES (3:96%), SIN EMBARGO, EN LA CONFERENCIA DE GUATEMALA LOS OFRECIMIENTOS

FINANCIEROS ENTRE PRÉSTAMOS Y DONACIONES, SE CONTABILIZARON \$2,103 MILLONES, SIENDO \$1,700 MILLONES PARA PRÉSTAMOS (81%) Y DONACIONES POR \$403 MILLONES (19%)

ALGUNAS CONCLUSIONES:

LA PUESTA EN EJECUCIÓN DEL TRATADO MARCO ESTABLECE UN HECHO HISTÓRICO EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL, YA QUE PARALELO A MEDIDAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS, SOCIALES, MEDIO AMBIENTALES Y EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO, ENTRE OTRAS, SE IMPULSA LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD REGIONAL DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL.

ES IMPORTANTE ARTICULAR ESTRATEGIAS DE LARGO ALCANCE DE COMBATE A FONDO DE LA DELINCUENCIA COMÚN Y EL CRIMEN TRANSNACIONAL ORGANIZADO, ASÍ COMO LAS CAUSAS QUE GENERAN ESOS FENÓMENOS, POR LO QUE ES IGUALMENTE IMPORTANTE FORTALECER LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, GARANTIZANDO LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE LAS PERSONAS.

DICHAS AMENAZAS ESTÁN AFECTANDO GRAVEMENTE LA SEGURIDAD CIUDADANA, LAS QUE DE NO ABORDARSE DE MANERA CONJUNTA E INTEGRAL, PONEN EN GRAVE RIESGO LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES, LA SEGURIDAD Y LA INSTITUCIONALIDAD DE LOS ESTADOS, POR LO QUE LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA ENTENDIDA COMO UN CONCEPTO INTEGRAL, DEBE SER FORTALECIDA PERMANENTEMENTE PARA ESTABLECER SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS PACÍFICAS Y MÁS SEGURAS.

DEBEMOS FORTALECER LAS INSTANCIAS Y MECANISMOS EXISTENTES, NO CREAR NUEVAS NI DUPLICAR ESFUERZOS, DESARROLLAR ESFUERZOS CONJUNTOS CON LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, PAÍSES Y GRUPOS DE PAÍSES, CON EL PROPÓSITO DE ARTICULAR POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN GENERAR UNA ADECUADA SEGURIDAD CIUDADANA, ADEMÁS DE LA SEGURIDAD ECONÓMICA Y JURÍDICA, QUE GARANTICE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, DE INVERSIONES Y TURISMO, PARA LA GENERACIÓN DE MÁS EMPLEOS, LUCHA CONTRA LA POBREZA, LA EXCLUSIÓN Y LA MARGINACIÓN SOCIAL, ETC., Y QUE SE TRADUZCAN EN UN MAYOR DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIOECONÓMICO PARA NUESTRAS SOCIEDADES.

CENTROAMÉRICA CONTINUARA FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES Y ESFUERZOS DE NUESTRAS INSTITUCIONES APLICADORAS DE LA LEY, Y CON EL APOYO ADICIONAL, CONTRIBUIR A SALVAGUARDAR A CENTROAMÉRICA DE FLAGELOS CADA VEZ MÁS

GLOBALIZADOS, COMO EL NARCOTRÁFICO Y SUS DELITOS CONEXOS, EL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL, TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS, LA TRATA Y TRÁFICO ILÍCITO DE PERSONAS, EL NARCOTERRORISMOS DE RECÍEN DESARROLLO, ENTRE OTROS.

EXHORTAMOS EN ESTA CONFERENCIA A IMPULSAR UN TRABAJO CONJUNTO ENTRE ITALIA, CENTROAMÉRICA, LATINOAMÉRICA, EL CARIBE, CON LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, CON EL PROPÓSITO DE PODER LOGRAR NUESTROS OBJETIVOS PLANTEADOS EN LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA, PARA GENERAR UN MEJOR CLIMA DE SEGURIDAD, MEDIANTE INICIATIVAS ORIENTADAS A FAVORECER LAS CAPACIDADES Y ESFUERZOS NACIONALES Y REGIONALES EN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA SEGURIDAD EN CENTROAMÉRICA.

MUCHAS GRACIAS.